



**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO CON CONOCIMIENTO EN ASUNTOS
LABORALES
SAN JUAN DEL CESAR, LA GUAJIRA**

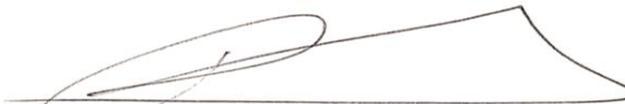
San Juan del Cesar, La Guajira, nueve (09) de marzo de dos mil veintitrés (2023).

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR DE MAYOR CUANTÍA.
RADICADO: 44-650-31-89-000-2015-00134-00.
DEMANDANTE: RICARDO ALBERTO MENDOZA FERNANDEZ.
DEMANDADO: JOSE LUIS MUÑOZ CALVO.

Vencido el traslado para que la parte demandada se pronunciara sobre la liquidación del crédito, habiendo guardado silencio, el Juzgado le imparte aprobación.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

El Juez,



RONALD HERNANDO JIMENEZ THERAN

ACT